

NADA QUE CELEBRAR EN EL DIA DE LA MERCED

El personal penitenciario lleva más de dos años en conflicto laboral ante el claro empeoramiento de sus condiciones de trabajo, la falta de respeto de los diferentes responsables que han ocupado puestos en nuestro Centro Directivo y la nula negociación existente en nuestra Institución.

Por este motivo un año más, las organizaciones sindicales Acaip-UGT, CCOO y CSIF no vamos a asistir a ningún acto de Nuestra Señora de la Merced que se convoque por parte de la Administración, tanto a nivel central como periférico.

Os invitamos a participar en la **concentración protesta** convocada el próximo 24 de septiembre, a las 9,30 h, en el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** en Madrid, lugar dónde se celebrará el acto conmemorativo de la festividad presidido por el Ministro del Interior y el Secretario General de IIPP, entre otras autoridades.

Mientras nuestros gestores penitenciarios brindan con un “vino español” no haber hecho nada por revertir la degradación del servicio público penitenciario, el personal penitenciario se concentrará para mostrar nuestro absoluto rechazo a la gestión realizada hasta este momento.

Desde Acaip-UGT, CCOO y CSIF os queremos trasladar nuestra más sincera enhorabuena a todos aquellos compañeros y compañeras que cumplís **25 años de servicio o que en este día veis reconocida la labor encomiable que habéis desempeñado en la Institución**, y a la vez pedir os disculpas por no poder acompañaros en este día. Tenéis todo nuestro reconocimiento, apoyo y consideración.

No tenemos NADA que celebrar mientras que todo el colectivo penitenciario sufra:

1. Más de una agresión diaria.
2. Una falta de personal media del 15 % en los centros.
3. La despreocupación y el ninguneo de esta Secretaría hacia sus empleados.
4. La ausencia de negociación real.
5. La falta de adaptación de nuestras retribuciones a las funciones que realizamos y a la responsabilidad que asumimos.
6. No ser agentes de autoridad.
7. Que nuestro nivel mínimo sea irrisorio en comparación con otros colectivos.

8. Que seamos uno de los cuerpos más expedientado y se utilice la Inspección como arma arrojadiza, en lugar de ser el instrumento que garantice el cumplimiento de la legalidad y el normal desarrollo de los servicios.
9. Que hayan seguido repartiendo la productividad a su antojo, pese a las sentencias judiciales
10. La alarmante falta de personal sanitario.
11. La imposición de las bases del concurso
12. La modificación unilateral de Instrucciones, en función de los intereses propios de la Administración.

Informamos que también están convocadas concentraciones en el Centro Penitenciario de A Lama (de 9,30 a 14,00 horas), en la Subdelegación de Gobierno de Jaén (de 12,30 a 14,00 horas) y en Burgos en el Teatro Principal (de 11,30 a 14,00 horas) para ese mismo día, a las que también estáis invitados a asistir

En Madrid 18 de septiembre de 2019.